



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

Valoración global, aspectos a destacar y principales resultados obtenidos en la implantación del título.

La implantación del título se está llevando a cabo de manera adecuada. La tasa de rendimiento del título es del 69 % y la tasa de oferta y demanda del 120%, valores superiores a los obtenidos para el conjunto de estudios de la rama de Ingeniería y Arquitectura.

En el curso 2012-13 se ha producido un incremento en el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que eligió estos estudios en primera opción. Lo que significa que se están realizando actividades de difusión de la titulación efectivas.

No existe exceso de oferta. Además cabe destacar que existe un elevado índice de profesorado doctor y a tiempo completo.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La información sobre el Grado en Ingeniería Química es completa, está actualizada y existe total coherencia entre los diferentes sitios web de la universidad que contienen información sobre el título.

La información es de fácil acceso a través de las páginas web y folletos informativos del título e incluye todos aquellos aspectos necesarios para la información de los usuarios, información previa, perfil de ingreso, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, guías docentes.

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del Grado en Ingeniería Química es de fácil acceso, completa, actualizada y guarda coherencia entre todas las páginas web citadas anteriormente.

Desde la página principal del Grado se incluyen todos los aspectos necesarios para la información de los usuarios: plan de estudios, guías docentes, incluyendo horarios, aulas, etc...

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C204>

En cuanto al profesorado, dentro de la guía docente de cada asignatura, se indica el profesorado que imparte cada actividad, así como su categoría docente.

En cuanto al trabajo fin de grado, la información relativa al tipo de trabajo a realizar así como los criterios de evaluación ha comenzado a publicarse en el curso 2014-2014.

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=C204&wcodasi=34546&wLengua=C&scaca=2013-14>

La propia web de la EPS mantiene un enlace relativo a la movilidad de los estudiantes, así como la relación de universidades con las que se tiene acuerdos firmados para cada titulación:

<http://www.eps.ua.es/movilidad>

La información relativa a prácticas externas aparece publicada desde el inicio del curso 2013-2014 en las guías docentes de las asignaturas en las que se ofertan:

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=C204&wcodasi=34544&wLengua=C&scaca=2013-14>

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=C204&wcodasi=34545&wLengua=C&scaca=2013-14>

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

Se ha llevado a cabo una propuesta de corrección de errores/erratas. Han sido aprobados por los correspondientes órganos (comisión de titulación, junta de escuela, etc....), pero no aparece la información en la web en un apartado específico.

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

No procede

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

El Grado en Ingeniería Química está sujeto al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad de Alicante, que cuenta en el Capítulo 3 con una estructura de centro horizontal, vertical y transversal, en la que están implicados el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y los Grupos de Mejora y Comisiones (ver enlace al Capítulo 3 del SGIC en evidencias).

Siguiendo el procedimiento PM01 del SGIC se han elaborado a lo largo del año dos informes de seguimiento, del primer y segundo cuatrimestre del curso 2012-13, y un informe final de resultados del centro. Estos informes de seguimiento han sido elaborados en el seno de cada Comisión de titulación y remitidos al Coordinador de Calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad (ver Registros de las Actas de la Comisión de Garantía de Calidad, Actas de la Comisión de Titulación e Informes de seguimiento en evidencias):

¿ El informe de seguimiento del primer cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Titulación de Ingeniería Química el 16 de Abril de 2013, y en Comisión de Garantía de Calidad el 25 de abril de 2013.

¿ El informe de seguimiento del segundo cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Titulación de Ingeniería Química el 17 de julio de 2013, y en Comisión de Garantía de Calidad el 30 de julio de 2013.

¿ El informe de resultados de centro para el curso 2011-2012 fue aprobado en Comisión de Garantía de Calidad el 12 de diciembre de 2012. En diciembre de 2013 se presentará el informe de resultados correspondiente al curso 2012-2013.

Dichos informes de seguimiento y resultados comprueban que el Plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial recogido en la memoria del título verificada y siguiendo la política de calidad de la EPS que se enmarca en el capítulo 4 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Alicante (ver enlace al Capítulo 4 del SGIC y Política de Calidad de la EPS en evidencias). En ellos se analiza:

¿ Indicadores e informes de resultados académicos. A partir de estos datos se han puesto en marcha proyectos de mejora con el profesorado (Enlace a la memoria de la XI Jornades de Xarxes d'Investigació en Docència Universitària. Reptes de futur en l'ensenyament superior: docència i investigació per a aconseguir l'excel·lència acadèmica <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/31305>).

¿ Informes de inserción laboral, a partir de encuestas realizadas en los últimos años a egresados de la EPS (ver “Modelo de encuesta inserción laboral” e “Informe de inserción laboral” en evidencias).

¿ Resultados de perfil de ingreso, acciones de acogida, orientación al estudiante, movilidad, prácticas externas, y orientación profesional.

¿ Cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación. Se cuenta con una herramienta para el registro de la información de seguimiento e incidencias de cada asignatura durante el desarrollo de la enseñanza.

¿ Resultados de espacios, fondos bibliográficos e infraestructuras.

¿ Resultados de admisión, matriculación y gestión de expedientes.

¿ Informes de calidad de los servicios. Los centros y los servicios administrativos de la

Universidad cuentan con una carta de servicios que es pública y que recogen los compromisos de calidad asumidos por cada uno de ellos, plazos de respuesta e indicadores para el seguimiento (ver Web “Carta de Servicios de la EPS”, e “Informe de seguimiento de indicadores” en evidencias).

¿ Atención de consultas, sugerencias y quejas. Pueden realizarse a través de la secretaría de la EPS (ver enlace Web “Secretaría de la EPS” en evidencias). En el informe se analiza todo lo relativo a las mismas (plazos, tipos, etc.). También existe un buzón “Contacta con Nosotros” en la web de la secretaría administrativa de la EPS en el que cualquier alumnado y persona puede solicitar cualquier consulta, sugerencia y reclamación (ver enlace Web “Formulario de contacto de la EPS” en evidencias).

¿ Satisfacción de grupos de interés.

Existen diferentes mecanismos para evaluar la satisfacción de los grupos de interés

¿ Encuesta docente: La Universidad realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta, se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte (ver “Modelo encuesta satisfacción sobre la docencia recibida” y resultados en el “Informe de Rendimiento” en evidencias).

¿ Encuestas de satisfacción con la implantación de grados y másteres realizadas a alumnado y PDI: La UA ha puesto en marcha en julio de 2013 unos procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones (ver Modelo e Informe de satisfacción de estudiantes y profesorado con la implantación de la titulación en evidencias).

¿ Encuesta de clima laboral del PAS: Se trata de una encuesta con carácter bienal en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.), cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios (ver “Modelo de encuesta de clima laboral” y “Encuesta de clima laboral en evidencias”)

En el informe final de resultados del centro se hace además un estudio del estado de las revisiones del SGIC y sus posibles modificaciones, y se proponen una serie de objetivos y acciones de mejora para el próximo curso.

La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) esta¿ disponible en la página web de la EPS, donde se adjuntan los informes de seguimiento, los enlaces y las actas de la comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior y las actas de la Comisión de Titulación (ver enlace a la Web “Sistema de Garantía de Calidad y Seguimiento de la titulaciones de la EPS”, y “Enlace a los informes de seguimiento” en evidencias). La web de la EPS se encuentra actualmente en proceso de migración al gestor de contenidos de la UA, con el fin de mejorar su usabilidad y accesibilidad.

Recomendación: No se han definido, o al menos no son públicos o accesibles, planes de mejora derivados y relacionados con el proceso de seguimiento del título. Se identifican, en ocasiones, propuestas de mejora concretas.

Acción realizada: Siguiendo las recomendaciones realizadas por la AVAP en el informe emitido en julio de 2013, se ha definido un plan de mejoras a implementar durante el curso 2013-14, tal como se define en el procedimiento PC05 (Seguimiento y Mejora de Titulaciones) del SGIC. Algunas de las mejoras propuestas se encuentran actualmente en ejecución.

Recomendación: La ausencia, con carácter general, de información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

Acción realizada: Una de las mejoras indicadas en el plan elaborado para este curso 2013-14 consiste en publicar los resultados de las encuestas de satisfacción en la web de la EPS. Estos resultados estarán disponibles de forma pública una vez finalicen los trabajos de migración de la web que se están llevando a cabo actualmente.

(Web) Página de la titulación de Ingeniería Química

(<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C204>)

(Web) Manual de SGIC de la Escuela Politécnica Superior (<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/eps/manual-sgic-de-la-facultad-de-escuela-politecnica-superior.html>)

(Web) SGIC Capítulo 3. Estructura del Centro para el desarrollo del

SGIC¿ (<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-eps/manual/cap03.pdf>)

(Web) SGIC Capítulo 4. Política y objetivos de Calidad¿ (<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-eps/manual/cap04.pdf>)

(Web) Sistema de Garantía de Calidad y Seguimiento de las titulaciones en la

EPS¿ (<http://www.eps.ua.es/index.phtml?pSub=8530&pOpen=3290>)

(Web) Enlace a los informes de seguimiento visibles desde la

web¿ (<http://www.eps.ua.es/index.phtml?pSub=8417>)

(Web) Formulario de contacto en la EPS para consultas o

sugerencias¿ (<http://www.eps.ua.es/contactar.php?emailPie=secretaria>)

(Web) Carta de Servicios de la EPS

(<http://www.eps.ua.es/imagenes/cartaServicios/folletocartacas.pdf>)

(Web) Secretaría de la EPS (<http://web.ua.es/secretaria-eps>)

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

Tasa de rendimiento del título (AVAP): 69%. La tasa de rendimiento ha mejorado desde el curso 2010-11, pasando de un 47% a un 69%, debido probablemente por un lado a la contribución del profesorado a la hora de adecuar, mejorar y consolidar las nuevas guías/ planificaciones docentes en el marco del EEES, y por otro lado al creciente número de alumnos que eligen la titulación de Ingeniería Química como primera opción, y que se encuentran potencialmente más motivados para abordar los estudios.

Tasa de abandono del título (AVAP)

La tasa de abandono es del 24%, y corresponde fundamentalmente a la de la primera promoción de alumnos que han cursado el grado. De igual modo que en los últimos años ha ido mejorando las tasas de eficacia y rendimiento del Grado, por los motivos expuestos, cabe esperar que la

tasa de abandono se vaya reduciendo progresivamente en los próximos cursos. En cualquier caso, uno de los objetivos a abordar es el análisis de los motivos que causan el abandono de la titulación por parte de los estudiantes y buscar soluciones para reducir su valor por debajo del 20%.

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

No hay datos

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

No hay datos

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

La titulación es demandada, ya que tiene una tasa de oferta y demanda de 120%.

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación es del 95%. A pesar que la tasa de oferta y demanda está por encima del 100%, un valor de tasa de matriculación del 95% indicaría que parte de los alumnos admitidos en primera instancia no concluyen el proceso de matriculación.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

La tasa de PDI con el título de doctor es relativamente elevada (89%).

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

La tasa de PDI a tiempo completo también es elevada (89%)

Alicante, 25/03/2014

Fdo: Manuel Palomar Sanz